



IGLESIA ANGLICANA TRADICIONAL

UNA PROCLAMACIÓN

EN el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

A los fieles en Jesucristo en todo el mundo,

SALUDOS:

CONSIDERANDO que el Colegio de Obispos de la Comunión Anglicana Tradicional en sesión plenaria celebrada en Calgary, Alberta, Canadá, el 6 de junio de 2019, adoptó por unanimidad la Constitución de la Iglesia Anglicana Tradicional para reemplazar el Concordato existente de la Comunión Anglicana Tradicional; y así reconstituyó la Comunión Anglicana Tradicional como una Iglesia global dentro de la tradición anglicana histórica de la Iglesia única, santa, católica y apostólica de Cristo;

Y POR CUANTO los Sínodos Generales o los más altos órganos de gobierno de las Iglesias y Provincias nacionales de la Comunión Anglicana Tradicional en 2019 y 2020 ratificaron posteriormente la Constitución de la Iglesia Anglicana Tradicional adoptada por el Colegio de Obispos;

Y POR CUANTO el Concordato de la Comunión Anglicana Tradicional establece que, tras la ratificación por las Iglesias y Provincias nacionales, los cambios adoptados por el El Colegio de Obispos surtirá efecto;

A HORA, POR LO TANTO, NOSOTROS el Reverendísimo Shane B. Janzen, Primado de la Comunión Anglicana Tradicional, por y con el consejo y consentimiento del Colegio de Obispos, y con la ratificación de las Iglesias y Provincias nacionales como se mencionó anteriormente de acuerdo con las disposiciones del Concordato de la Comunión Anglicana Tradicional, por la presente Proclamamos la adopción y ratificación de la CONSTITUCIÓN DE LA IGLESIA ANGLICANA TRADICIONAL, y declaramos que la misma tiene plena vigencia y efecto a partir de la fecha de esta Proclamación.

Y NOSOTROS REQUERIMOS que todos Nuestros amados hermanos y todos los demás a quienes estos Presentes pueden corresponder, tomen nota y se gobiernen a sí mismos en consecuencia.

DADO bajo Nuestra Mano y Sello en Nuestra Iglesia Catedral de San Juan Evangelista, Victoria, Columbia Británica, Canadá, el día veintitrés de marzo, en el año de Nuestro Señor Dos Mil Veinte y de Nuestra Primacía el Cuarto.

